



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVII

Nº 31

21.05.2023

DOMINGO DE LA 7ª SEMANA DE **PASCUA:** **LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR**

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	De los Hechos de los Apóstoles (Hch 1, 1-11)
Salmo Responsorial	Salmo 46 (Sal 46, 2-3. 6-7. 8-9)
2ª Lectura	De la carta del Apóstol San Pablo a los Efesios (Ef 1, 17-23)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN MATEO (MT 28, 16-20):

En aquel tiempo, los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado.

Al verlo, ellos se postraron, pero algunos dudaron.

Acercándose a ellos, Jesús les dijo:

«Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado.»

«Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin de los tiempos».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

“Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos.”



El misterio de nuestra salvación, que el Creador del universo estimó en el precio de la sangre de su HIJO, ha sido llevado a cabo según una economía de humildad desde el día de su nacimiento en la Tierra, hasta el término de la pasión. Y aunque de Él irradiaron muchos signos manifestativos de su divinidad, sin embargo, la actividad de este período estuvo orientada principalmente a demostrar la realidad de su humanidad.

En cambio, después de la pasión, rotas las cadenas de la muerte, la debilidad se convirtió en fortaleza, la mortalidad en eternidad, la ignominia en gloria, gloria que el Señor Jesús hizo patente ante muchos testigos por medio de numerosas pruebas.

Mirada a la familia – 3. *La pandemia, la guerra y su impacto en la familia (1/2)*

Cuando en nuestra sociedad parecía que íbamos superando la crisis económica que comenzó en 2008, llegaron la pandemia, el volcán en la isla de La Palma y la brutalidad de la guerra causada por la invasión rusa de Ucrania. Las consecuencias económicas están provocando una crisis económica inédita, pero sobre todo han suscitado la conciencia de la fragilidad humana y han puesto delante de nuestros ojos la realidad del mal, tanto el provocado por los desastres naturales como los causados por el hombre. La experiencia cercana de la muerte como consecuencia de la pandemia y de la guerra provoca también una toma de conciencia de la condición mortal de la vida y suscita múltiples reacciones e interrogantes.



– **La invasión de Ucrania**, las terribles destrucciones que comporta y la respuesta con presiones y sanciones económicas han puesto en cuestión la globalización económica y han provocado una crisis económica cuyas consecuencias aún no conocemos del todo. [...]

– **La pandemia** ha tenido un efecto muy negativo sobre las condiciones de vida de los hogares y ha truncado el lento proceso de recuperación del bienestar social que siguió a la crisis de 2008, con el consiguiente riesgo de cronificación de las dificultades económicas y sociales de las familias tras dos crisis tan seguidas. Se han puesto de manifiesto dos realidades:

- a. *La vivienda como espacio de seguridad básico para la familia.* La pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia que la vivienda tiene para el desarrollo de las personas y familias...
- b. *El derecho a la protección social de las familias.* Las políticas de protección social tienen una prioridad ya insoslayable por la especial vulnerabilidad de los hogares con menores y jóvenes...

– **La falta de empleo y de medios económicos** para afrontar los gastos más necesarios hace que estas familias tengan una mayor preocupación por los efectos de la pandemia sobre la economía y el empleo que por los efectos estrictamente sanitarios. Desde que comenzó la pandemia, un gran número de personas en exclusión han sentido muchas o bastantes veces agobio o estrés, preocupación por muchas cosas sin poder controlarla, tristeza o depresión. Esto ha derivado en uno o más ataques de ansiedad o pánico en muchas personas.

– **La Situación especial de los ancianos y las residencias.** Existen cuatro preocupaciones básicas en las personas mayores: una referida a la salud, otra al bienestar económico, otra a los afectos y una última sobre el final de la vida. La crisis de la COVID-19 ha evidenciado muchas debilidades en nuestro sistema sociosanitario. La pandemia también ha puesto de manifiesto los escasos recursos que existen para favorecer los cuidados en los centros residenciales y en los domicilios...

La Pontificia Academia de la Vida en «**La vejez: nuestro futuro**» se pregunta: «¿Quién no querría seguir viviendo en su propia casa, rodeado de sus seres queridos, incluso cuando se vuelve frágil?». La familia, el hogar, el propio entorno representan la elección más natural, siempre que exista un ambiente amable y un contexto saludable... «Es necesario y urgente activar, **‘un hacerse cargo’** de la persona mayor en el lugar donde se desarrolla su vida. Todo esto requiere un proceso de conversión social, civil, cultural y moral. Porque solo así se puede responder a la demanda de proximidad de las personas mayores, especialmente de las más débiles y expuestas». Este **‘hacerse cargo’** requiere alianza entre las familias, el sistema sociosanitario, la comunidad cristiana y todos los actores implicados en ayudar a la persona mayor a abordar la soledad, los problemas económicos, la falta de vínculos afectivos y la esperanza ante la muerte.

(Viene de la HS anterior) ...

La formulación psicológica del Hecho podría ser la siguiente: una percepción sin sensaciones. Sin duda, en buena ciencia psicológica, no se concibe bien que pueda existir percepción sin sensaciones. Las sensaciones no faltan nunca ni en la alucinación. Ello procede de que el acto de percibir una presencia o la presencia de un objeto es un acto del compuesto humano en donde necesariamente intervienen los órganos corpóreos sensoriales, los sentidos, y la alucinación es un funcionamiento subjetivo de todo el aparato psicofísico, aunque sin realidad objetiva alguna de lo presentado como presente. Pero el Hecho por mí vivido se caracteriza por la total ausencia de sensaciones. Dijérase una percepción por el alma sola, sin auxilio del cuerpo condicionante. Y si a la tal percepción por sola el alma no quiere dársele el nombre de percepción, llámesele como se quiera; en todo caso el Hecho es una intuición de presencia desprovista de toda condicionalidad corpórea (sensación).



Como el recuerdo del Hecho vivido por mí no me aparta de mi espíritu, y no ha habido día, desde que me aconteció, que no lo rememore y piense en Él, poco o mucho, no es extraño que en mis lecturas esté siempre atento a ver si encuentro descrito en alguna parte algo de lo que yo experimenté. Hace poco tiempo leí un pasaje de Santa Teresa en donde se describe algo parecido. Está en el capítulo XXVII de la Vida, y dice así: *“Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí, o sentí, por mejor decir, que con los ojos del cuerpo ni del alma no vi nada, mas parecíame estaba junto cabe mí Cristo y veía ser Él el que me hablaba, a mi parecer. Luego fui a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme en qué forma le veía. Díjome que ¿cómo sabía yo que era Cristo? Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender estaba cabe mí y lo veía claro y sentía.”* Tenga usted en cuenta que la terminología de Santa Teresa carece de rigor psicológico; ello explica la aparente contradicción en su texto, cuando dice que no le veía y pocas líneas después que lo veía claro. Porque cuando dice que no le veía, quiere decir que no tenía sensación visual, y cuando dice que veía claro y sentía, quiere decir que lo percibía e intuía sin sensaciones.

El hecho aquí descrito por la Santa es, pues, justamente el que yo viví: una percepción sin sensaciones o una percepción puramente espiritual. Hay, sin embargo, diferencias profundas entre la vivencia tenida por la Santa y la tenida por mí. A la Santa, Nuestro Señor le habla, sin duda, con palabras también percibidas sin sensación auditiva. A mí, en cambio, no. A la Santa acompaña la presencia de Nuestro Señor largo tiempo, días y días, es decir, habitualmente (*“parecíame andar siempre a mi lado Jesucristo”*). A mí, no. Fue sólo un breve espacio de tiempo, quizá segundos, quizá minutos, quizá una hora, en la noche del 29 al 30 de abril de 1937. Y no ha vuelto a repetirse jamás. En cambio, mi vivencia tiene algo que no he visto descrito en la de la Santa. En mi vivencia hay como un efecto producido en mí, en el sujeto, por la presencia del Señor, de desgravitación, de aligeramiento, de volatilización; parecióme que me despojaba del cuerpo, que ya no tenía peso, que me convertía en soplo o que alguien me levantaba en vilo. De este efecto no encuentro nada en la descripción de la Santa.

La Santa, por último, intenta también una interpretación del estado que ha descrito, y encuentra para ello algunas fórmulas que me parecen muy afortunadas y exactas. Por ejemplo: *“Porque parecer que es como una persona que está a oscuras, que no ve a otro que está cabe ella, o si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos o la oye hablar o menear o la toca. Acá no hay nada de esto ni se ve oscuridad, sino que se representa por una noticia al alma más clara que el sol.”* Es perfecta la interpretación de la Santa; efectivamente, se trata de una “noticia al alma”, o, como antes decía yo, una percepción puramente espiritual, *‘sine corpore interposito’*.

La posibilidad de semejantes hechos sólo pueden negarla los psicólogos que estén aferrados a una interpretación puramente naturalista, humana, de los hechos místicos.

Continuará D.m. la próxima semana...



LA IGLESIA (13): Los Sacramentos

Presentamos un resumen de la Catequesis del Papa sobre los Sacramentos de la Iglesia Católica:

¿Qué son los Sacramentos de la Iglesia Católica?

Los Sacramentos de la Iglesia y el Sacrificio Eucarístico son el centro de la vida litúrgica cristiana. Son en total 7 los Sacramentos de la Iglesia Católica:

Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio.

1.- BAUTISMO

Es el sacramento en el cual se funda nuestra fe misma, que nos injerta como miembros vivos en Cristo y en su Iglesia. Junto a la Eucaristía y la Confirmación forma la así llamada «Iniciación cristiana», la cual constituye como un único y gran acontecimiento sacramental que nos configura al Señor y hace de nosotros un signo vivo de su presencia y de su amor. (Ver la imagen, arriba a la derecha).

No es una formalidad. Es un acto que toca en profundidad nuestra existencia. Un niño bautizado o un niño no bautizado no es lo mismo. No es lo mismo una persona bautizada o no bautizada. Nosotros, con el Bautismo, somos inmersos en esa fuente inagotable de vida que es la muerte de Jesús, el más grande acto de amor de toda la historia; y gracias a este amor podemos vivir una vida nueva, no ya en poder del mal, del pecado y de la muerte, sino en la comunión con Dios y con los hermanos.

BAUTISMO DE EMERGENCIA: ¿Cómo se realiza un Bautismo de emergencia?

Cualquier persona, incluso una no bautizada, puede realizar un Bautismo por peligro de muerte. El Bautismo de emergencia se lleva a cabo en caso de peligro de muerte. Seguramente alguna vez has escuchado que un recién nacido, ante el peligro de muerte, recibió el Sacramento del Bautismo de emergencia en el hospital.

Si alguna vez te encuentras en una situación similar, ¿sabes lo que debes hacer?

Bautizar (baptizein en griego) significa ‘sumergir’, ‘introducir dentro del agua’; la ‘inmersión’ en el agua simboliza el acto de sepultar al catecúmeno en la muerte de Cristo, de donde sale por la resurrección con Él, como “nueva criatura”. Si bien, los ministros ordinarios son el obispo, el presbítero y el diácono, en caso de necesidad cualquier persona, incluso una no bautizada, puede realizar un Bautismo de emergencia.

No obstante, debe de cumplir estas dos condiciones: 1.- **La intención requerida.** Consiste en querer hacer lo que hace la Iglesia Católica al bautizar. 2.- **Derramar agua sobre la cabeza** del candidato, aunque no sea bendita, y decir al mismo tiempo la siguiente fórmula: **“Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.**

Algo muy importante es que, si la persona que ha sido bautizada de urgencia sobrevive, se deberá avisar a un ministro ordinario para que complete los ritos propios del Sacramento del Bautismo.

Continúa D.m. la próxima semana...

